

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PAGO ADELANTADO

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Antillas, and other regions.

Número suelto 5 céntimos 25 números 75 céntimos

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION CUEVA, NÚM. 5, ENTRESUELO Teléfono 332

Annual es y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase a nuestras oficinas a nombre de

DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

Número atrasado 25 céntimos

No se devuelven originales

ADVERTENCIA

Mañana es uno de los tres días al año en que no se publica «El País».

RECTIFICACION DE LISTAS

Reunidos anoche en junta general los Comités de nuestro partido en este distrito, nombraron una comisión para entender en cuanto se refiera a la rectificación de las listas del censo electoral.

Dicha comisión permanecerá de ocho a doce de la noche todos los días hasta el próximo 19, en el Casino de la calle de Espartaco, 9, principal, y a ella podrán dirigirse cuantos correligionarios quieran reclamar o consultar sobre algún extremo referente al asunto.

En la reunión se mantuvo la idea de que no sólo los individuos de los Comités, por razón del cargo, sino los republicanos todos, están obligados a consultar personalmente las listas del censo en lo que a cada cual se refiere y en lo que respecta también a los correligionarios, para evitar los perjuicios que ocurrirán a los que no puedan verificarlo por su enfermedad, ausencia, falta de tiempo, ignorancia o cualquier otra causa, y que los que se crean con derecho a reclamar o no querran ó no puedan hacerlo por sí, ya saben donde tienen que acudir, seguros de que encontrarán todo el apoyo que la ley permite.

Deben fijarse muy principalmente los interesados en que las listas expuestas en la actualidad al público, comprenden: la 1.ª, los electores que figuraron en el último censo; la 2.ª, los excluidos de la anterior por fallecimiento, incapacidad ó pérdida de vecindad; la 3.ª, los que han adquirido el derecho electoral con posterioridad a la formación de la lista primera, y la 4.ª, los que tuviesen éste en suspenso. Además de los indicadores que determinan el sitio de cada una de dichas listas, los municipales que las custodian tienen el deber de dirigir ó señalar al público el lugar que ocupa en la Plaza Mayor la que deseen consultar.

CORRAMOS UN VELO

Siempre fué acomodaticia la moral de los partidos monárquicos. En un sistema donde todo es ficción, donde todo es mentira legal y convencionalismo encubridor de la realidad, no es de extrañar que el sentido moral se pierda y se viva una vida de falsedad que sólo tiende a salvar las apariencias.

El simbolismo del sistema monárquico, sus exterioridades y manifestaciones, sus relaciones con las instituciones políticas y parlamentarias, todo, absolutamente todo, es convencional, aparato, propio para mantener en la conciencia pública falsas ideas, y en las costumbres una servidumbre más falsa aún en sus fundamentos.

Explicase de este modo que los partidos monárquicos elevan a teoría de gobierno una moral acomodaticia, que consiste en santificar todos los actos del poder, por graves que sean, siempre que al cometerlos se guarden las formas exteriores. El principio de autoridad no es, después de todo, según el concepto de los gobernantes de la monarquía, sino la encarnación de esta doctrina, según la cual todo es lícito si proviene del poder y se sabe revestir con el ropaje de la pública necesidad ó de la general conveniencia.

Ayer habíamos de llamar la atención de nuestros lectores sobre una correspondencia de Filipinas publicada por La Epoca, en la que de un modo descarado, sin atenuaciones, escudaloso, se sustentaba el principio inhumano de que deben ocultarse las faltas de los funcionarios públicos para conservar el prestigio y la fuerza de nuestra autoridad en el Archipiélago oceánico; pero antes de esto, y de una manera más oficial y más caracterizada, se proclamó esta misma doctrina.

Hizo el Sr. Cánovas del Castillo desde el banco azul, a la faz del mundo, en pleno Parlamento, y revestido con la autoridad de presidente de un Gobierno de la monarquía, que el principio de autoridad no es, después de todo, según el concepto de los gobernantes de la monarquía, sino la encarnación de esta doctrina, según la cual todo es lícito si proviene del poder y se sabe revestir con el ropaje de la pública necesidad ó de la general conveniencia.

Discutíase el proyecto de clases pasivas de Ultramar, y en el curso del debate el ministro del ramo, Sr. Romero Robledo, había hablado de escandalosos abusos que se proponía cortar con el proyecto que se discutía.

Allí se dijo que había quien cobraba en la Península el haber pasivo correspondiente a Ultramar, sin haber estado nunca en Cuba, ni en Puerto Rico ni en Filipinas; allí se habló de otros que cobran por las Cajas de Ultramar por el solo hecho de estar casado con una mujer cubana, y en fin, se oyeron cosas estupendas, y eso que tratábase del campo de operaciones de los Oiteza y demás compañeros irregularizados, nada debe sorprender a nadie.

Pues el Sr. Cánovas del Castillo dijo que era preciso correr un velo pudoroso sobre estas cosas, ocultarlas al país, acostumbrar a éste a la idea de que los representantes del poder hacen siempre bien todo lo que hacen, aun cuando otra cosa pueda parecer a los ojos de la opinión pública.

Más tarde, y con motivo del préstamo, transferencia ó lo que sea, realizado por el mismo Sr. Romero Robledo, las oposiciones ponen el grito en el cielo y hablan hasta de llevar a la barra al ministro de Ultramar.

Este, que no ha tenido nunca la virtud de la mansedumbre, llegó a creer que los fusionistas extremaban la ficción, y quiso hacer callar a los fusionistas amenazándolos con desterrar el velo. La amenaza surtió efecto, y los fusionistas callaron. Sin duda, a su vez, les pareció de

masiado pesada la broma del ministro de Ultramar, y no quisieron que continuara.

El velo no se descorrió. ¿Qué había de descorrerse? Hubiera sido esto contrario al principio moral que sustentan los partidos de la monarquía, porque, como dijeron muy oportunamente los hombres procedentes de uno y otro partido, la monarquía sufre las consecuencias de que el país se entere de lo que tras los velos se oculta. Lo cual demuestra una vez más la teoría de que ciertas instituciones sólo viven lo que dura la ignorancia y la ceguera del pueblo.

Los republicanos somos partidarios de que el velo se corra, pero entorpecidos y sobre todo. A pesar de la tupididad de los velos monárquicos, aquellos con el uso se han clarado y nos han dejado adivinar lo que tras ellos se guarda.

Y vale más no verlo. Vale más, para evitar nuevos bochornos a la patria, que el velo no se descorra nunca.

Pero a condición de que cubra las inmundicias pasadas, las presentes y los principios y sistemas que del velo se servían.

La República, con sus organismos descentralizadores, con la intervención constante y directa del pueblo, no necesitará velos, porque nada tendrá que ocultar, y dejaremos a la historia para que sirva de enseñanza a las generaciones venideras la ingrata tarea de descubrir en su día los velos que habrán separado para siempre las instituciones democráticas de las inmundicias y escándalos de los Gobiernos de la monarquía.

Las bombas

Consideraciones oportunas

Nuestro colega El Heraldo las hace del siguiente modo:

«Nosotros no damos crédito a esos rumores que califican de patraña, de invención de la policía el suceso en que figuran como primeros actores el Muñoz, Debats y Ferreira; pero no nos inspira tampoco la mayor importancia el aspecto que ofrece hasta ahora al trámite de asunto tan esabroso.

Se ha supuesto que el digno juez de instrucción Sr. Saavedra, había dictado orden de prisión contra el delegado de policía Sr. Duarte, contra su cuñado y contra los agentes que han intervenido en el desarrollo del hecho punitivo que se trata de esclarecer.

La noticia ni se ha confirmado, ni tiene visos de fundamento, pues dada la rectitud y la inflexibilidad del Sr. Saavedra, no cabe suponer que hubiera revocado los mandamientos de prisión porque la autoridad gubernativa se lo ordenase, apreciando de distinta manera la responsabilidad de los llamados a declarar en este proceso.

Aparte de esto, el público se extraña que no haya prestado todavía declaración la dueña de la casa de la calle del Reloj, donde estuvo de huésped el Felipe Muñoz, ni haya comparecido tampoco ante el Juzgado el cuñado del delegado del Congreso, Sr. Duarte, porque si bien es cierto que por consecuencia del servicio prestado pertenece ya a la policía, no puede excusar, como agente de la autoridad, una declaración de hechos en que ha intervenido antes de ser nombrado dependiente de la policía.

Tal vez el Sr. Saavedra haya consultado con el gobernador la conveniencia de despojar al Sr. Duarte del carácter de delegado, para que recobrase completa libertad de deponer ante la instrucción del Juzgado declaraciones que, como agente de la autoridad, tiene que reservar.

Estaba también indicado un careo entre la dueña de la casa de la calle del Reloj y el Felipe Muñoz, y de ambos con todos los delegados de Madrid para ver si reconocían en alguno de ellos al que visitaba al Muñoz y le facilitaba dinero.

El sereno de la calle debía desfilarse, asimismo, por el Juzgado.

En fin, debían cursarse, a nuestro juicio, todas las pesquisas que condujeran por modo claro y fácil al esclarecimiento de la intervención del Muñoz en este asunto, que se hace más sospechosa, por los antecedentes del sujeto, ya procesado en otras ocasiones por licores; pues si no, el público tendrá fundamento para sospechar que el tal Muñoz no ha ido a la cárcel más que para ejercitar funciones de denunciador, según el patrón que haya otorgado la policía para sus fines especiales de vigilancia.

La prisión de Ernesto Alvarez

El director del periódico La Anarquía publica en el último número de este periódico una extensa carta relatando los detalles de su detención.

He aquí los párrafos más interesantes del citado escrito:

«Hallábame yo tan tranquilo descansando en mi casa la noche del lunes, cuando a eso de las doce y media (sino recuerdo mal), tres ó cuatro campanillazos sucesivos y fortísimos como de gente que tiene prisa, mucha prisa, hicieron levantar, y en mangas de camisa (a pesar del fuerte constipado que tenía), salí a abrir precipitadamente a los que parecía trataban de arrancar la campanilla.

«Mi sorpresa (si es que a los anarquistas nos está permitido sorprendernos de cualquier arbitrariedad), fué encontrarme al abrir la puerta con un delegado, dos vigilantes y el sereno que alumbraba aquella escena de...»

—Ernesto Alvarez?—preguntó el delegado.

—Servidor de usted.

—Tengo orden del Juzgado de registrar su habitación.

—Puede usted pasar.

Y, en efecto, pasó, y yo le facilité la operación poniendo a su disposición los dos cajones de la mesa.

Creí terminado aquí su cometido, porque una

curiosidad por averiguar lo que hay en casa de un trabajador, cualquier Juzgado se la puede permitir; pero realmente, no sólo no había terminado, sino que comenzaba entonces.

—Pues bien—dijo el delegado—ahora me voy precisado a participar a usted quel gobierno quiere que vaya a prestar una declaración.

—Como usted gusta.

El ruido de los campanillazos y la conversación sostenida habían despertado a mis tres hijas que dormían en una alcoba ancha al sitio donde están los pocos útiles de reducción, y a pesar de mis promesas de volver enseguida, desatáronse en copioso llanto, teniendo que dejarlas abandonadas en este triste estado y con un accidente histérico-epiléptico a la mediana.

Exceso decirlo lo que pasaría por mí, y si este ejemplo práctico me convenciera de que los conservadores son los defensores de la familia, etc.

Ya en la calle, el delegado, que en justicia no se portó mal, pues tuvo conmigo tolo género de consideraciones personales, cometi6 la inocencia (efectivamente aquel día parecía el de Inocentes, según las cosas que venían ocurriendo), de preguntarme si esperaba al Juzgado, casi lo mismo que suponer que sabiendo de la de caer a uno encima un arobo, lo está aguardando con la sonrisa en los labios.

—No, señor—le repliqué—porque si tal hubiera ocurrido, ó no lo habría aguardado, ó lo hubiera hecho en la puerta de la calle, a fin de evitar la dolorosa escena que usted ha presenciado.

Desde allí fui conducido a la delegación (sin atarme ni bajarme al sótano) y esto es de agradecer, y luego a la cueva del Gobierno civil, que visitaba por primera vez. Al mismo tiempo llegaba el compañero Francisco Rodríguez. Mirábase y yo dudaba si aquello era sueño ó realidad.

Poco dolorosamente era realidad. Bajamos a la cueva, y allí estaba el compañero Daza, en una especie de jaula, como una fiera. Al fin lo sacaron y nos fueron sentando en los bancos, comunicados.

Poco tardaron en llegar, esposados, los compañeros Coll y Eusebio, cuyas manos callosas, amoratadas é hinchadas, excitaban no sé si la compasión, no sé si el odio; porque si lo que se proponía era sujetarlos para que no se escaparan, no veo por qué se había de martirizar de un modo tan cruel a inocentes que, si hubieran cometido delito, no estarían en su casa decausado de su trabajo, sino que habríanse ocupado en las suficientes horas que tuvieron para hacerlo. Qué criminales tan inocentes!

Otros compañeros fueron también conducidos en la misma forma y procedimiento, que no se acuerde su nombre, porque ha habido momentos en que he perdido la noción del tiempo, devanándose los sesos en considerar la facilidad con que se atropalla todo y se...

Aplicamos consideraciones por ahora, y esgrimió la relación. A eso de las cinco de la mañana nos encaminaron a Francisco y a mí al Juzgado de guardia; allí nos tomaron declaración, mereciendo alguna distinción del señor Danvila la mía, al parecer; y aunque no quisiera admitir, creo que estaba recomendado, no sé si para bien ó para mal. Lo que sí pude notar, es que no estaba muy conforme con la propaganda de La Anarquía, aun hecha estrictamente con arreglo a las leyes.

Claro es que la cuestión principal era averiguar la conveniencia que pudiéramos tener con el asunto de las tan traídas y llevadas bombas que debían haber volado el Congreso, sin la previsión, etc., etc.

No sé lo que declararían los compañeros, pero fácil es colegir que así lo sabíamos todos, como lo que a la misma hora hacían los habitantes de la luna, si nuestro satélite tiene habitantes.

De este asunto de la dinamita también hablémoslo cuando no pueda parecer que el medio impulsado a hacer declaraciones francas y leales; por hoy me limitaré a decir que todos hemos protestado, y hemos protestado no como el que trata de burlar la acción de la justicia, sino respondiendo a impulsos de la conciencia. ¡Ojalá obraran todos con esa rectitud!

Desde la Casa de Cánongos, bien amarrados; pero bien, como no amarraron los sayones a Cristo, nos condujeron a esta otra morada de los infortunados, incommunicádos, excepto los que fueron puestos en libertad, treinta horas. En la calle del Barquillo, no sé por qué se enterarían algunas mujeres que éramos contrabajos, que prorrumpieron en denuestos contra los guardias, y hubiérase sido mayor el ruido si nuestra larga cuerda pasara más tarde.

Yo creo sabreis que estubo el Juzgado tomándonos declaración aquella noche. La mía, que comencé a las dos (creo), terminó cerca de las tres y cuarto de la madrugada. Fué bastante minuciosa y sería muy prolijo detallarla, ni ¿para qué? cuando todavía hoy, y van ya cuatro días que gasto el capuchón 496, no puedo daros cuenta del por qué fundamentado de esta situación anómala que se me ha creado.

Debats y Ferreira juzgados por los anarquistas

Durante estos últimos días hemos celebrado varias conferencias con las personalidades más importantes del partido anarquista, a fin de conocer la opinión que éstos tienen formada de Debats y Ferreira.

El juicio de los anarquistas es sumamente favorable para los dos detenidos.

Debats—nos han dicho—es una inteligencia puesta al servicio de una voluntad. El anarquismo tiene también sus fanáticos, y Debats es uno de ellos. Quiere ser un apóstol de la idea, y no retrocede ante el sacrificio; es un convencido.

Debats ha hecho propaganda de nuestras doctrinas siempre que ha tenido ocasión. No

hace aún mucho tiempo que habló en El Fomento de las Artes defendiendo nuestras ideas.

No puede decirse de él que sea un orador elocuente, pero sí que habla con facilidad y a veces con brillantez.

Es muy aficionado a las figuras retóricas. Su buena fe, su inocencia, mejor dicho, le han hecho caer en el lazo que lo ha tendido Muñoz.

Le faltaba experiencia y creemos que cuando salga de la Cárcel, no será fácil que se deje engañar otra vez.

Los creyentes, los convencidos, solemos pecar de crédulos.

Una anécdota de Debats. A principios del mes pasado dió una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero el Sr. Cuartero.

El conferenciante disertó sobre un tema de actualidad: el problema obrero y la cuestión social.

Debats asistió a esta conferencia, é irritado por las teorías que expuso el Sr. Cuartero, no muy favorables para los anarquistas, interrumpió al orador, en un arranque de indignación: —¡Falso! ¡Eso es mentira!

Debats fué arrojado del salón.

Ferreira es también un convencido, pero no a la manera de Debats.

Este es un fanático y Ferreira es simplemente un creyente. El uno es capaz de todas las exageraciones; el otro, sin incurrir en esos extremos, sabe cumplir lealmente con su deber.

Ferreira es más ilustrado que Debats, pero no es tan orador como éste.

Además de su lengua nativa, el portugués, posee el español, el italiano y el francés. Todos estos idiomas los habla a la perfección.

Ferreira, que es de oficio sombrerero, ha recorrido todas las sembrerías de Madrid en busca de trabajo, sin lograr encontrarlo.

Los anarquistas lo califican con esta frase: —Es un niño grande.

Pero lo que éstos no pueden perdonar a Debats y a Ferreira es que se hayan dejado engañar por Muñoz.

—¡Dios, ser barlados por un polizonte!

El Juzgado

Las diligencias de ayer

El Sr. Saavedra se constituyó a las diez de la mañana en su despacho de la Casa de Cánongos.

A las dos de la tarde comparecieron ante él los anarquistas Coll, Lucas y otros detenidos que en la madrugada anterior fueron trasladados a la cárcel sin que para justificar sus diligencias.

Esta consistió en celebrar una rueda de presos para ver si Muñoz reconocía entre los que la formaban a los anarquistas juramentados. Al penetrar el Jefe de Muñoz en la sala de declaraciones, el Sr. Saavedra le dijo: Juez.—Veamos si entre las personas que hay en fila reconoce usted a alguna de las que se juramentaron para depositar explosivos.

Muñoz reconoció a tres solamente. —San de los juramentados? —No, respondió Muñoz.

Al terminarse esta diligencia, el juez ordenó la libertad de los cinco que no fueron reconocidos. Los otros tres manifest6 Felipe que los conocía íntimamente como socios del Círculo de la calle de la Cabeza, núm. 20.

Declara Muñoz

Inmediatamente el Felipe prestó nuevamente declaración acerca de los acuerdos y compromisos que tomó é hizo con Ferreira y Debats para la colocación de explosivos, y pruebas de su fuerza destructora.

Al ser preguntado por el juez, Muñoz se expresó de la siguiente manera: Muñoz.—Yo, señor juez, quiero decir todo, todo cuanto tramabamos.

Haré dos meses próximamente que, después de haber estado en el Círculo de Trabajadores de la calle de la Cabeza y haber preparado una bomba dorada del tamaño de una naranja, nos fuimos a la Florida, a fin de hacerla estallar como por vía de ensayo.

Antes de marchar al ensayo entramos en la tienda de ultramarinos señalada con el número 8 del paseo de San Vicente, con objeto de comprar pan, queso y longaniza, para antes é después de hacer la prueba de la bomba tomar algún refrigerio.

Juez.—¿Y cómo estaba cargada la bomba? Muñoz.—Yo le diré a usted la receta.

Empezó por decir que la bomba era de las llamadas espontáneas, y se componía de medio gramo de sodio, seis y medio de salitre y tres y medio de sulfuro de antimonio. Todas estas sustancias estaban reducidas a polvo, y esto hallábase colocado en una especie de pitorro que salta de la bomba. Toda la parte de ésta la llenamos de pólvora. Esta bomba, así cargada, tiene la propiedad de estallar a los doce minutos escasos de ser sumergida en el agua. (Ni Lavoisier sabía tanta quinica como Muñoz.)

Para llevar a efecto el ensayo nos dirigimos a la Florida, y al llegar al arroyo de Cantarranas, que se encuentra en el primer parterre próximo a la estufa, dije yo: «Aquí, este es el punto donde vamos a hacer el experimento.»

Para efectuarlo, hicimos un hoyo junto al agua, sumergimos la bomba y a los diez minutos escasos estalló, produciendo una detonación que no fué muy fuerte, pero cuyos resultados fueron que se removiese gran cantidad de tierras.

Juez.—¿Y en dónde pretendían ustedes hacer estallar la bomba, una vez conocidos sus resultados? Muñoz.—Pues, señor juez, en las iglesias. Teníamos proyectado suerger distintas bombas en las pilillas de agua bendita que hay en ellas.

Nuestro deseo era protestar de lo mucho que

nos combatió en el Senado el obispo de Salamanca.

Después de hechas las pruebas almorzamos a la sombra de un membrillo.

Juez.—¿Qué hora sería? Muñoz.—Las nueve de la mañana.

Juez.—¿Y usted recordaría aquel sitio? Muñoz.—Perfectamente.

En vista de esta manifestación el juez dispuso que dos agentes de orden público y dos del cuerpo de vigilancia condujesen a Muñoz al sitio que él designase en la Florida.

Felipe Muñoz salió de la prisión celular en la forma indicada, y a los pocos momentos el juez, el fiscal y el secretario Tribunal se dirigieron a la Florida.

En la Florida El Juzgado se dirigió a este punto por el camino del Pardo, y no sin trabajo consiguió llegar a él, desahuciándose en el primer parterre.

Ya esperaba allí Muñoz la llegada del señor Saavedra.

El sitio elegido por los anarquistas para hacer la prueba de la bomba es una horadada que cierran cuatro monterillos y las tapias.

El preso guió al Juzgado, atravesó una plaza, deteniéndose en el arroyo llamado de Cantarranas que desaparece en el primer parterre bajo tres arcos de puente de cascaca luz.

Entonces Muñoz, deteniéndose, dijo al Juez: —Aquí fué donde colocamos la bomba.

Juez.—¿Está usted cierto de haberla visto? Muñoz.—Sí, señor.

Juez.—¿Y era...? Muñoz.—Durada y próximamente del tamaño de una naranja, como ya he manifestado.

Este es el árbol que dije a V. S. que había junto al arroyo.

Aquí hay todavía huellas del hoyo que hicimos para verificar el ensayo.

Juez.—¿Desde dónde presenciaron ustedes el efecto de la explosión? Muñoz.—Desde aquella fuente (unos ochocientos pasos).

Juez.—¿En qué sitio concluyeron ustedes de arreglar la bomba? Muñoz.—Al pie de este árbol tan grande.

Juez.—¿Y removió mucho terreno la bomba cuando explotó? Muñoz.—Desde la distancia a que nos colocamos vimos saltar bastante tierra y alguna agua.

Juez.—Y en vista del resultado obtenido, ¿qué acuerdos tomaron ustedes? Muñoz.—Poner una bomba en la iglesia de San Ildefonso, dentro de la pila del agua bendita.

Juez.—El ruido que hizo la bomba al explotar, ¿fué muy grande? Muñoz.—No, señor; como el disparo de una escopeta.

Terminado el interrogatorio el juez practicó un reconocimiento, dando por terminada la diligencia.

En la cuesta de San Vicente Como Muñoz contestase a preguntas del juez que el almuerzo lo compraron en una tienda de la cuesta de San Vicente, aquel procesado subió al pesante del coche del Juzgado, dirigiéndose al núm. 8 de la ciudad alta, donde Muñoz penetró en compañía del juez.

Este preguntó al tendero si Muñoz había comprado algo la mañana a que se refería, y aquél, en presencia del procesado, contestó que, como entran y salen tantos en el establecimiento, no recordaba bien.

A las seis y cuarto de la tarde Muñoz fué llevado desde la tienda a la cárcel y el Juzgado a sus respectivas casas, el cual no volverá a actuar hasta el sábado.

Sigue la farsa

A la diligencia de la Florida hay que añadir la opinión de los guardas que muy oportunamente nos proporcionó anoche La Iberia:

«Un guarda de la Florida, dice el citado colega, que presenci6 la inspección ocular practicada por el Juzgado nos refirió que el día 8 de este mes estuvo por dichos sitios por la mañana un oficial del cuerpo de seguridad en compañía de un sujeto, ambos en traje de paisano.

Por la noche estuvo dicho oficial con uniforme por dichos lugares.

También manifestó el guarda y jardinero de la estufa que hace unos meses, un sujeto probó una pistola de calibre siete, acudiendo todos los guardas de la posesión, como tienen obligación de hacerlo, por lo que añadió que ignoraba se hubiese practicado la operación que dijo Muñoz, pues el lugar por éste señalado se encuentra a unos veinte metros de la estufa, que éste custodiaba día y noche.

Todos los guardas se encuentran conternos con lo manifestado por su compañero, anunciando que, cuando sean llamados a declarar, lo harán en este sentido.

Como se ve, hay aquí otro lío muy superior.

La opinión pública

Hemos tenido ocasión de hablar con varias personas que siguen poco a poco la tramitación de este proceso y todas ellas se extrañan de que no pase día en que no preste dos ó tres declaraciones el Sr. Morera.

Cuando así ocurre, no cabe duda que el señor Saavedra creará necesarias estas declaraciones; pero también es necesario que estén fundamentadas.

La opinión comienza a murmurar y a hacer sabrosos comentarios, pues cree que habiendo declarado una vez en lo que se relaciona con cada uno de los extremos del proceso es suficiente. Lo contrario demuestra que bien por parte de los procesados ó por la de los demás, existen contradicciones que es necesario desvanecer para mejor inteligencia del juez instructor contradicciones que, según de quien partan, adquirirán mayor ó menor gravedad.

Con este motivo se recuerda que un aseso parecido tomó en un principio la tramitación del sumario del crimen de la calle de Escue-

ral, haciéndose preciso prohibir se inmiscuyesen en él un individuo que fué durante algunos días agente judicial.

Como final copiamos lo siguiente, que anuncia el *Movimiento Católico*, tomándolo a su vez de otro colega:

«En un centro oficial hemos oído decir esta tarde que el Gobierno ha acordado la destitución de todos los funcionarios del cuerpo de orden público que han intervenido en el asunto de los petardos.

Si esto se confirmara, excusamos decir la gravedad que encierra.»

UN NUEVO VIRTUOSO

Anteanoche en el teatro de Elava, antes de empezar la segunda función, se presentó en el escenario un niño, saludó al público, empuñó el arco del violín, colocó éste en posición de tocar y empezó una fantasía que acompañó la orquesta.

Desde los primeros compases vimos que no se trataba de uno de tantos aspirantes a concertista como van luego a sumarse en el número de esperanzas fallidas.

Forsini (éste es el nombre del músico en cuestión) es de los que llegan muy lejos.

Cuando Mozart oyó a Beethoven aquí dije a los que le acompañaban: «Fijarse bien en este muchacho, de él oírse hablar mucho.»

Una cosa semejante pudo decirse al público de Esliava.

El niño Forsini canta muy bien, da expresión, matiza, siente, tiene gran seguridad, dice con afinación y posee mucha fuerza de arco para su corta edad.

Anteanoche hizo unos armonios que para cualquiera algunos violinistas de reputación, y llevó admirablemente el último tiempo de la fantasía que, como vulgarmente se dice, tiene que tocar.

El virtuoso alcanzó una gran ovación. Fue llamado multitud de veces al palco escénico y se vio obligado a repetir la última parte de la pieza ejecutada.

Forsini es gaditano. Está pensionado por el Ayuntamiento de Cádiz. Tiene poco más de doce años y hace ya tres que ha recorrido toda Andalucía, recogiendo aplausos y admiración de numerosos públicos. A los doce años ha dirigido orquestas en Sevilla, en Gibraltar, en Tánger. En una palabra, una esperanza del arte que nos permite asegurar que España contará en lo futuro con el primer violín de Europa, como en la actualidad puede citar a Sarasate.

Ahora que no se duerma sobre los laureles, que siga estudiando y no tardará mucho tiempo en figurar en el primer término entre los mejores concertistas.

El Gobierno y la Bolsa

Aún no creemos ha transcurrido el tiempo suficiente para haber olvidado nuestras predicciones con respecto a la jugada emprendida en nuestros valores públicos.

O la desbandada ó la perdición de los jugadores, creyó llegado el momento de empezar la campaña en menoscabo de nuestro crédito.

En la Bolsa de ayer bajaron nuestros valores cerca de uno por ciento, sin otras causas que justificaran esta depreciación que las mismas que concurrían para elevar las cotizaciones hasta 65,10.

El patriotismo y el interés por el crédito de nuestra nación es un hecho.

Sólo el que no quiera dejar de oír en los círculos de los hombres de negocios los nombres propios de personas cuyas relaciones con la actual situación son bien notorias.

Con algunas horas de anterioridad á las determinaciones de los gobernantes empezaron á conocerse en Bolsa, tratándose de que la atmósfera se creó en el sentido que á ellos les convenga, y una vez del dominio público el rumor, responde éste á los efectos que se proponen.

Todos los bolsistas y aun los que viven alejados de las especulaciones, concurrirán á nuestro mercado confiados en que se empezaba una nueva era de prosperidad y confianza en nuestros fondos, realizando hasta los más inerciales compras importantes.

Este era lo que sin duda se proponían.

Engañar como á cóninos á todos aquellos que, llevados más de su patriotismo que del propio interés, secundaban lo que todos llamaríamos una óra buena si tuviera por norma la buena fe.

Los pequeños ahorros de todas las clases sociales se invierten en deuda del Estado, dando así una prueba de fe inquebrantable en nuestro crédito.

Esto no es de estimar para esos señores rentistas de todas especies, cuya avaricia no se agota á pesar de disfrutar todo género de dividendos de mar y tierra.

Levantarse sobre las ruinas de todo un país, no importa; lo trascendental es aumentar el activo.

Apercibase, pues, el país á sentir las consecuencias de ese nuevo ejemplo ofrecido en la Bolsa de ayer y á vender si ellos venden, y puesto que se proponen vivir de las desgracias ajenas, contrarrestar el golpe con todo género de energías, ya que el celo y administración de nuestros gobernantes sólo sirve para ayudar á los poderosos.

La tormenta de ayer

De doce y media á una y media de la tarde hubo ayer en Madrid una tormenta de agua y granizo con repetidas descargas eléctricas.

En el aparato telefónico oficial del ministerio de Marina saltó una chispa, hallándose en el despacho el general Beránger. Por fortuna, no ocurrió accidente alguno desagradable.

En palacio ha debido caer otra chispa eléctrica en los pararrayos. Allí se sintió la descarga, habiendo verdadera simultaneidad en la percepción del relámpago y del trueno.

El indicador telefónico ofreció durante la tormenta variadas manifestaciones eléctricas, llegando al cuadro indicador á aparecer entrojado en determinados momentos.

Las chispas y los chasquidos de hilos se sucedían sin cesar.

En las centrales telefónicas y telefónica han sido innumerables las manifestaciones de ruido eléctrico. La alarma echó hasta en los vecinos de las casas inmediatas.

Otra de las chispas eléctricas ha destruido el poste del hilo telefónico que hay colocado junto á las tapias de la Vega.

Otro poste inmediato quedó rajado, quitándole la descarga eléctrica una asilla en toda su longitud.

Una chispa cayó en el pararrayos de palacio cercano á la secretaria particular de la regente.

El patio quedó un instante iluminado por una llamarada, produciendo en la servidumbre alguna alarma.

Otra chispa eléctrica cayó en uno de los pararrayos del ministerio de Ultramar sin producir el menor desperfecto.

Por el paseo de la Moncloa, próximo á la estación del Norte, las aguas bajaban con ímpetu la explanada del puente Verde donde iban á desembarcar mil improvisados arroyos, y estaba convertido en una gran charca.

La histórica iglesia de San Antonio de la Florida ha sufrido grandes desperfectos en el interior, efecto del arrastre de las aguas.

El nivel de éstas, según manifestación del cura párroco D. Juan del Caño, llegó hasta los altares.

Estos, que ostentaban lujosos tapices, ramos de flores y valiosos objetos propios del culto de estos días, han quedado por completo desornamentados é inservibles para estas festividades.

Según parece, no hay que lamentar desperfectos en las preciosas bóvedas pintadas por Goya, una de las principales joyas de la ermita.

CORPORACIONES Y SOCIEDADES

La Benemérita (Sociedad de licenciados del Ejército y Armada).—En junta general extraordinaria celebrada el día 8, aclamó como socios de honor y mérito á D. José Alvarez Mariño, senador del reino, y á D. Demetrio Alonso Castillo, diputado á Cortes, por el interés que han demostrado en defensa de la ley de 10 de julio de 1885, á que debe aquella clase los derechos á destinos civiles.

El Fomento de las Artes.—Se ha abierto un registro, en donde se pueden inscribir todos los cortadores, oficiales, jornaleros y aprendices de oficio que necesitan trabajo.

Horas, de nueve á diez de la noche en el local de aquel centro, Horno de la Mata, 7.

La Esperanza.—Con objeto de conmemorar el primer aniversario de su fundación, el centro protector madrileño La Esperanza, que con tan especial inteligencia dirige D. Eduardo Luna y Díaz Qlaveda, celebró un espléndido banquete en su personal médico farmacéutico y administrativo, reinando en dicha fiesta el mayor entusiasmo.

Se encontró por todos los concurrentes los fines laudabilísimos de este Centro para las clases menesterosas de la sociedad, así como los brillantes éxitos alcanzados por el mismo.

La Esperanza administra asistencia médica y farmacéutica, y da enterramiento á los individuos que por la ínfima cantidad de 2 pesetas mensuales y 5 de entrada, están suscritos á tan benéfica y humanitaria asociación.

No necesitamos para evidenciar la importancia que en un año ha alcanzado La Esperanza, sino decir que cuenta hoy con 11.000 suscriptores, y que tanto los dignos médicos y farmacéuticos que en ella figuran, como su director, vienen mereciendo el bien del público y el general apoyo del mismo.

Centro de Beneficencia.—Este centro, establecido en la calle de Jacometrezo, 70, y del que es director el conocido veterano D. Manuel Pando.

Gracias á los elementos que dispone para todo cuanto se relaciona con la clásica fiesta, como á las competetivísimas personas que en él prestan su valioso concurso, se debe que sean innumerables los diestros en el abonados. En el mes anterior se han verificado por el Centro aludido, la friolera de dieciocho escrituras, entre ellas Valencia, Burgos, Villagarcía y Sevilla.

Seguramente que en el actual mes se duplicarán los ajustes, á juzgar por las noticias recibidas de diferentes empresas, y por el numeroso contingente de corridas que se proyectan celebrar con motivo de las próximas fiestas del Centenario.

La quiebra del Crédito Español

Nos referimos á la sociedad catalana de este nombre, porque el otro, si bien no le anda lejos, no ha quebrado todavía por fortuna.

Ya conocen nuestros lectores que esta sociedad de crédito, comprometida, según se dice, en grandes jugadas de Bolsa, se encontró, de improviso, en situación difícil.

No se creyó, sin embargo, que la cosa fuese tan grave; pero esta creencia debía estar mal fundada por cuanto el telegrafo anunció después que los depositarios de cuenta corriente de dicha sociedad habían presentado ante el Juzgado correspondiente una denuncia en forma contra los administradores de dicha sociedad.

He aquí cómo da cuenta de esto nuestro colega barcelonés *El Diluvio*:

«Ayer mañana la comisión de cuenta-corrientistas nombrada la tarde del domingo en el Fomento de la Producción Nacional, fiada en lo que manifestó en dicha reunión el Sr. Nogué, de que el Crédito Español aceptaba el compromiso de dar todo género de satisfacciones á dicha comisión, se presentó acompañada de más de 60 cuenta-corrientistas en las oficinas del referido establecimiento de crédito á fin de proceder á la amistosa investigación que se les había brindado. Grande fué sin embargo su asombro al ver desmentidas con los hechos las promesas que se habían hecho de palabra. Con pretextos más ó menos fútiles no se les permitió que procediera á la confrontación que la comisión se proponía. Esta negativa dió lugar á escenas muy desagradables, llegando-se á temer que la cosa pasara á mayores.

En vista del resultado negativo obtenido, la comisión, acompañada de los 60 cuenta-corrientistas, presentó ante el Juzgado una denuncia contra el Crédito Español, denuncia en la que se ratificó poco rato después de haber sido presentada.

Como muestra de las seguridades que algunos individuos del Consejo de administración habían dado á un diario local, en el *Diario de Barcelona* se publicó ayer tarde el siguiente suelto:

«La concesión para la explotación de la red de teléfonos de Barcelona ha sido adquirida por una persona muy conocida en esta capital. El Crédito Español vendió hace días la concesión por la cantidad de un millón de pesetas.»

En corroboración de la anterior noticia decimos ayer tarde que la concesión de la red telefónica había muy pocos días sido adjudicada por los Sres. Fabra, Manaut y Tàberner.

Declara también si algunos de las fincas que formaban parte del activo del Crédito Español estaban afectas á alguna hipoteca.

Parece que uno de los créditos que figuran también en el activo de dicha sociedad y que se dice asciende á un millón de pesetas, proceda de los célebres antarrugados que nos depararon los Sres. Rius y Taulat y Descole y que tanto dieron que hablar en Barcelona.

Se dice asimismo que ayer por la tarde varios socios del Circulo de la Unión Mercantil, de que es presidente el Sr. Rivas, administrador del Crédito Español, entregaron al vicepresidente de aquel Circulo, Tàberner, una petición encaminada á que reuna junta general de socios.

Lo más notable de este asunto, es que ahora resulta que hacía días que algunos conocían la verdadera situación del Crédito Español y obraban en consecuencia.

También se añadía que había habido algunas dificultades en la confección del último balance, que motivaron que el presidente se negara á firmarlo.

Nada; un colada muy sucia.»

El Ayuntamiento

Sesión borrascosa. Comenzó con todas las apariencias de una dulce jornada, abriéndola el Sr. Bosch á las cuatro menos cuarto y nombrándose tres vocales asociados de la Junta municipal.

Al darse cuenta de la exposición que el Ayuntamiento dirige al ministro de Hacienda pidiendo la rebaja de la cantidad señalada por el nuevo encabezamiento de censos, los señores Ariño y Arcas piden que se eleve la cifra de aquella rebaja, que á juicio del Sr. Ariño, deba ser, no de quinientas mil pesetas, sino de dos millones.

En opinión de nuestro correligionario señor Arcas, la rebaja debe ser de la total cantidad que paga el Municipio madrileño, ó cuando menos de cinco millones, pues siendo extraordinarios los gastos que este Ayuntamiento, por razón de la capitalidad, tiene que satisfacer en sus servicios de obras, vias, policía, expropiaciones, etc., etc., requiera también recursos extraordinarios, con tanto más motivo, cuanto que parece que desde hace tiempo se le viene considerando obligado por el Gobierno á conjurar en esta gran capital la crisis obrera, dando trabajo, y por tanto jornal, á muchos miles de braceros, que no tienen ya más refugio para conjurar el hambre que ese mezquino auxilio que con gran dificultad le suministra este Ayuntamiento.

La comisión ofreció atender estas razones y aumentar, aunque poco, la petición de rebaja de encabezamiento.

Aprobados sin discusión otros varios asuntos de la comisión segunda, le llega el turno á uno proponiendo cierta transferencia de crédito para pago de premios á los bomberos.

El Sr. Castañé pide una cosa muy sencilla. Que no se proceda en ningún asunto de la comisión á quien corresponda aquél, según su competencia, y dice que en el de que se trata se ha procedido. La comisión de Policía, que era la llamada á conocer de la transferencia acordada por la comisión de Hacienda, la cual sólo debe ver si hay ó no términos de realizar la transferencia.

Los Sres. Garci-Nuño y Fernández Soler, invocando la insignificancia del asunto, dicen que lo mismo da que la transferencia se acuerde por la comisión de Hacienda que por la de Policía.

Pero les contesta nuestro correligionario señor Rodríguez con un discurso lleno de datos irrefutables, sosteniendo la buena doctrina y volviendo por los fines de cada comisión, único medio de que no se cometan los abusos que aquí se han venido cometiendo por medio de una verdadera anarquía en este punto, dándose el caso de que los individuos de una comisión sepan por primera vez, con sorpresa, que se presenta un asunto á la aprobación del Ayuntamiento que pertenecía á otro.

Este discurso, de tonos tan justos como severos, hace impresión en el concejo y caldea los ánimos, preparándolos para ulteriores revueltas.

Una sobre este asunto de la palabra el señor Chies, y también con datos concretos pide que cese ese *maremangum* en el reparto de expedientes. Se ha dado el caso, dijo, de haberse tratado aquí de la concesión de Mercados, uno para efectos usados, de triste recordación, y otro en la plaza de Lavapiés, de lufasta memoria, y, cosa rara, señores concejales, de ninguno de esos dos expedientes ha conocido la comisión de Mercados á que yo, por desgracia, pertenezco. ¿Se quiere mayor desconcierto?

No pudo ponerse mejor de manifiesto la incorrección de este asunto. A pesar de todo fué aprobado. Y no es esto lo peor, sino que no llegó á afirmarse el propósito de la enmienda.

Se dió cuenta después de otro dictamen proponiendo la celebración de concurso para adquisición de terrenos con destino á un nuevo Matadero.

Nuestro elocuente amigo Sr. Ruiz Beneyán pide á la comisión que retire este dictamen, pues teniendo noticia de que fué aprobado con ciertas irregularidades, quiere que se dé al asunto toda la amplitud que su importancia merece.

El Sr. Garci-Nuño, con gran sorpresa de todo el que se halla enterado de la tramitación del asunto, dijo que la comisión no podía acceder á aquel ruego.

El Sr. Ruiz Beneyán: ¿Con qué autoridad se niega el Sr. Garci-Nuño á retirar el dictamen? No es presidente de la comisión, no tiene la opinión de la mayoría de aquélla, porque la mayoría actúa en sesión á que yo asistí, retirar este dictamen si así se pedía por alguien, quisiera decirme el Sr. Garci-Nuño cómo se atreve á sostener ese dictamen?

El Sr. Garci-Nuño, como vocal de la comisión.

El Sr. Ruiz Beneyán: El Sr. Garci-Nuño obra solo en virtud de un ministerialismo intempestivo, porque enfrente de la opinión del Sr. Garci-Nuño, que no es más que uno, pongo la opinión de los Sres. Noguera, Castañé y Espinosa, que son tres.

El Sr. Garci-Nuño: Pues á pesar de todo no se retira el dictamen.

La Presidencia: En vista de que el señor

Garci-Nuño no retira el dictamen, se abre discusión sobre él.

Tabla. No se puede servir mejor la imparcialidad presidencial.

Obligado á hablar el Sr. Ruiz Beneyán, que se halla todavía en penosa convalecencia, pone de manifiesto los vicios de forma de este expediente.

Se ha llevado éste—dice—á conocimiento de la comisión de una manera irregular y desusada, pues en lugar de hacerlo figurar en el orden del día para que se enteraran los señores concejales citados, se puso á discusión por sorpresa en segunda citación y cuando sólo había tres concejales.

Y de qué se trata, señores concejales? De abrir un concurso para construir un nuevo matadero. ¿No tiene el Ayuntamiento de Madrid otras obras más parentéricas en qué gastar sus escasas rentas? Cuando la Deuda municipal está desahuciada; cuando vais á saldar el presente presupuesto con un enorme déficit; cuando tenéis sin servicios municipales vías importantes del ensanche y calles del interior mal atendidas; cuando no podéis dar trabajo á tanto obrero que padece por falta de recursos; cuando, en fin, tenéis desahuciados otros mil servicios de enseñanza, higiene y urbanización, ponéis los ojos en la edificación de un nuevo matadero, siendo así que el existente, aunque con algunas deficiencias, llena perfectamente el servicio de Madrid, pudiendo decirse que el actual matadero y el Colegio de San Ildefonso son las dos únicas cosas que tiene este Municipio medianamente organizadas.

Pensad primero en abaratar la carne y atender ahora á otros servicios que son más preferentes.

En contestación á este discurso el Sr. Garci-Nuño sólo pudo oponer que no se trata ahora de hacer un matadero, sino de abrir concurso para adquirir terrenos con aquel objeto.

El Sr. Ruiz Beneyán: Pues ó ese concurso no es ni dice nada ó significa el primer paso en la ejecución de una obra que creo innecesaria, ó por lo menos no tan urgente como otras. Estos concursos sólo vienen á favorecer á los propietarios que desean dar salida á sus terrenos.

Aquí fué troya. Gran tumulto entre los concejales monárquicos. ¿Que se escriban esas palabras Campanillazos en la presidencia, que en vano trata de restablecer el orden. Confusión durante algunos minutos é incorpaciones de unos bancos á otros.

El Sr. Ruiz Beneyán, con gran serenidad: ¿De quéos asuntos, señores concejales? ¿Qué he dicho yo que así os solivianta? Pues que, á la apertura de un concurso de terrenos no viene á favorecer á los dueños de solares? ¿O es que me queréis demostrar que la demanda de solares, edificios ó terrenos favorece á los que no somos poseedores de un pie de tierra?

Calmadlos los ánimos después de este incidente en el que se vió con claridad que el señor Ruiz Beneyán empezaba á poner el dedo en la llaga, el Sr. Bosch suspende la discusión y empieza el período de las preguntas.

Dirigen algunas sobre presupuestos y sobre las escuelas de la calle de Ventura Rodríguez, los Sres. Sánchez y Soler, pidiendo nuestro correligionario Sr. Arcas que se dé cumplimiento inmediato al acuerdo del Municipio que resolvió desalojar dicha escuela en vista de sus detestables condiciones higiénicas.

Y el alcalde levanta la sesión á las ocho menos cuarto, por haber pasado las horas reglamentarias.

Nuevo tranvía en Madrid

El Ayuntamiento ha abierto información pública, por espacio de veinte días, en la cual serán oídos los vecinos de la circunscripción por donde atraviesa la línea de un tranvía de vía estrecha, titulado «La Traversal», que se proyecta construir por D. Jerónimo Luna, dividido en ocho secciones: la primera, de la calle de San Quintín á la plaza de la Independencia, por las calles de la Biblioteca, Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y calles de la Lealtad y Alfonso XII.

La segunda, de la Puerta del Sol á la plaza de Puerta Cerrada, por las calles de Espz y Mina, Concepción Jerónima y Tintorerías.

La tercera, de la Puerta del Sol á la plaza del Progreso, por la calle de Barriouva.

La cuarta, de la Puerta del Sol á la plaza de la Cebeda, por las calles del Prado, León, Magdalena, Duque de Alba y San Millán.

La quinta, de la Puerta del Sol á la Glorieta de Atocha, por la calle de Santa Isabel.

La sexta, de la Puerta del Sol á la calle de Orfila, por las de Sevilla, Peligros, Clavel, Infantes, Barquillo, Fernando VI, General Castaños, Orellana, Argensola y Zurbarán.

La séptima, de la plaza de Afogados á la de Bilbao, por la calle de San Bernardino, Reyes, Pez, y Puebla é Infantes.

La octava, de la calle de Apodaca á la Plaza de Toros, por la de Florida, Doña Bárbara de Braganza, Marqués de la Ensenada y Jorge Juan.

Iguoramos lo que dirán los vecinos de algunas de las calles favorecidas por las proyectadas líneas férreas urbanas, pero dada la natural aptitud de nuestro carácter, es posible que no se tomen el trabajo de informar al Ayuntamiento en ningún sentido. Se limitarán luego á poner el grito en el cielo cuando toquen las consecuencias de su apatía.

Nosotros, sin embargo, en cumplimiento de un deber imperioso, no podemos obrar así. Los intereses del pueblo madrileño no tienen, hoy por hoy, mejor defensor que la prensa, pues si bien en el seno de la corporación municipal algunos concejales no dejarán de elevar su voz, ya es sabido que es ahogada siempre.

Madrid, antes que líneas de tranvías, necesita calles donde establecerlas. Ya que se comió la falta de autorizar la construcción de algunas líneas en calles tan estrechas como las de Carretas, Montera, Fuencarral y Hortaleza, en las que la circulación se hace imposible en algunos momentos, no se va ya á remachar el elavio, entorpeciendo el tráfico de otras calles que se encuentran en las mismas condiciones.

Si los vecinos de las calles que habrá de recorrer el nuevo tranvía y sobre todo los industriales en ellas establecidos quisieran seguir nuestros consejos, se presentarían á informar desfavorablemente y á ejecutar todas las acciones que la ley consienta, para impedir que, al menos, por algunas de las calles que figuran en el trayecto, circulasen coches de tranvía.

Porque no hay tráfico posible en calles como la Carrera de San Jerónimo, por ejemplo, desde el momento en que la circulación actual se aumenta con una línea de tranvía. Hoy es su-

mamente difícil que los carruajes y carros de transporte se estacionen enfrente de los establecimientos para que los visiten los compradores, ó se verifiquen las operaciones que exige el comercio. En adelante, más que difícil, será totalmente imposible.

En el mismo caso se hallan las calles de las Infantes, Clavel, Barquillo, Puebla, Pez y otras. ¿Será cosa de ver la última de las calles citadas, de tanto movimiento, ocupada por el tranvía!

Es preciso decir la verdad. La población de Madrid no reúne ninguna de las condiciones que se necesitan y existen en todas las capitales de alguna importancia para el establecimiento del sistema de locomoción urbana por ferrocarril. El Madrid del tiempo de la ronda de *Pan y huesos*, resulta, como no pueda menos, en pugna con estos medios perfeccionados de locomoción. Así es que, salvo las pocas vías de moderna construcción como las calles de Alcalá, Bailén, Serrano y Princesa, en las demás el establecimiento de los tranvías se ha hecho cada día más difícil y más lleno de peligros.

Es preciso repetir. Antes que tranvías, es preciso ensanchar las calles, alineadas, suavizar sus pendientes, y acortar las distancias por medio de vías transversales.

Lo demás vendrá después.

Las obras del puerto de Málaga

La enérgica campaña emprendida por nuestro estimado colega *Las Noticias* contra la Junta de obras del puerto, la empresa constructora y la dirección facultativa, ha puesto de manifiesto los escandalosos abusos que se vienen cometiendo hace tiempo y la falta de energía para corregirlos de las autoridades que, por ministerio de la ley, están facultadas para ello.

A lo que parece, *Las Noticias* cambia ahora de sistema al dirigir sus censuras á la citada Junta, y para demostrarla su afecto y evitarla trabajo y cavilaciones, haciendo que sea soportable la garga abrumadora que pesa sobre aquélla, propone el colega lo siguiente:

«Comprendemos—dice—que ha de aburrir soberanamente á los señores vocales, oír cada jueves al secretario leer las relaciones de la piedra vertida en las escolleras, el fango extraído por la draga, los metros cúbicos de rellenos ejecutados, tanto submarinos como terrestres, etc., etc., que es exactamente como si les leyese la ordenanza del ejército ruso en el idioma moscovita.

Pues bien; creemos haber encontrado un medio para evitar á la Junta esa adición monótona y molesta, y es por el sistema sencillísimo de la irradiación.

La Junta se reunirá el día 1.º de cada mes, y cada vocal sacaría de uno de los seis globos de cristal que se colocarían en frente del vicepresidente, un número; por ejemplo, el 178 165. Esta cifra representaría la cantidad en pesetas de las obras ejecutadas durante el mes anterior.

Luego vendría el 78 165, que marcaría las toneladas de piedra invertidas en las insaciables escolleras.

Después el 8 165 fijaría la cubicación del fango extraído semanalmente por la draga, y los metros cúbicos de los rellenos típicos, submarinos y terrestres. Esa cifra podría además indicar la cantidad legítima recaudada por arbitrios del puerto.

El 165 se aplicaría al alquiler rumbo de los aparatos de carga y descarga.

Y, finalmente, el 65 las pesetas diarias que han de asignarse á cada vocal en sus frecuentes viajes á Madrid.

Es natural que algunos meses resultase beneficiada la empresa constructora; pero tenemos la seguridad de que haciendo el sorteo los señores vocales saldrían muchos ceros.»

Fábrica de sellos falsos

A la honradez de D. Fausto del Campo, estancquero establecido en la calle de la Habana, número 10, antiguo, se debe, que no á la policía, un descubrimiento de mucha importancia.

A primera hora de ayer mañana se presentó en dicho estanco un niño como de once años, decentemente vestido, pretendiendo que le tomaran á bajo precio una buena partida de sellos, más de 1.100, de los de 25 céntimos.

Era natural que D. Fausto del Campo sospechara mal de semejante proposición; pero presumiendo que el niño no era más que un instrumento inconsciente de un delito y que podría servir de hilo para sacar el ovillo, le dijo que fuera con él á un sitio donde, acaso se los tomarían.

Efectivamente, poco después se presentaron ambos en la delegación del distrito, donde el jefe de ella, Sr. Laorga, interrogó al niño, que dijo llamarse Angel Fernández.

El delegado, sospechando de la autenticidad de los sellos ó de su procedencia, se hizo cargo de ellos y se personó en el Juzgado de instrucción del Norte, dando cuenta de sus temores.

Angel declaró haber recibido los sellos de su padre, para procurar su venta, y que en el mes de enero había vendido 500 sellos en el estanco de la calle de Santa Engracia y otra partida el mes pasado en un estanco más al centro de Madrid.

Cuando el señor juez le dijo que los sellos eran falsos, el niño contestó algo enojado:—No pueden ser falsos porque los hace mi padre y otro amigo.

—¿Dónde los hacen?

—En una carpintería que hay en la calle de Goya, núm. 20.

—¿Y cómo se llama ese amigo de tu papá?

—Juan.

—¿Y tu papá?

—Francisco.

—Vives aquí cerca, ¿verdad?

—No, señor. Vivo en la calle Ponce de León, número 1.

—¿En el piso bajo?

—En el tercero.

—¿Estará allí ahora tu papá?

—No sé. Sale todas las mañanas.

—Pero él es el que te ha dado estos sellos para que los vendas, ¿es cierto?

—Se lo encargó á mi madre.

Acto continuo se presentó el Juzgado en la casa señalada de la calle Ponce de León, situada, como es sabido, en Chamberí, procediendo á practicar un escrupuloso registro, que dió por resultado el hallazgo de una cantidad de dichos sellos bastante considerable, cuyo número no se puede precisar, pero de los cuales se llenó un saco de un metro de alto por 40 centímetros de diámetro.

También hallaron varios utensilios de que se servían para la fabricación de falsificadores.

La dueña del cuarto, Josefa García, fue detenida, no habiéndolo sido el marido porque se halla ausente.

El Juzgado ha comenzado a instruir las primeras diligencias, y ha ordenado la prisión de varias personas.

Estos son cuantos detalles hemos podido adquirir, que creemos tengan visos de exacta veracidad.

Suicidio horrible

En la madrugada del martes, y al llegar a la estación de Valladolid un tren de mercancías, se vio con horror que enredado en una de las ruedas de la máquina se encontraba el brazo de una persona. ¿De quién era aquel despojo humano? He aquí lo que dicen los periódicos vallisoletanos:

«El guardabarrera que presta servicio en la casilla del paso de nivel que da frente al sitio denominado los «Tres Hermanos», y que fué quien dió parte al Juzgado, se encontró cerca de la casilla, después de pasar el tren de mercancías, el cadáver de un hombre completamente destrozado. La masa encefálica estaba separada del cráneo, los intestinos á cinco metros del cuerpo, una pierna separada del tronco y á éste le faltaba uno de los brazos.

¿Quién era aquel desgraciado? Al principio, dice un colega local, no pudo identificarse la persona, pero luego se hizo luz y se vino en conocimiento de un drama horrible.

A lo que parece, Eutimio Puertas, joven de dieciséis años de edad, hijo del sacristán de la parroquia de San Esteban, andaba hacia días tan preocupado y triste, sin saberse la causa, que llamó poderosamente la atención de su familia y amigos un hecho tan inexplicable.

El lunes se acentuó más el estado de taciturnidad del joven suicida, y entre las pocas y entrecortadas frases que pronunció, todas ellas en tono siniestro, le oyeron decir las siguientes:

—Creo que aquí hay alguien á quien le poco tiempo de vida.

Saliendo en seguida y como disparado no se sabe dónde.

Las primeras noticias que se recibieron de aquel desdichado las llevó á Valladolid el guarda de la vía.

NOTICIAS

El domingo descargó en Quedo una horrosa tormenta.

Varias casas de la calle de Dueñas tuvieron que ser desalojadas por haberse inundado todos los pisos bajos, y en una taberna de la calle de Foncala se vieron obligados los habedores á subirse encima de las pipas y toneles para librarse de un baño.

En el alto de San Cristóbal una chispa eléctrica mató á una pobre sirvienta, joven de dieciocho años, que se dirigía á la ciudad para asistir á las escuelas dominicales, y otra chispa eléctrica que cayó en el barrio de San Roque tronchó uno de los árboles que hay frente al Macao público.

En el Hospital de Valencia ingresó el lunes un sujeto llamado Ramón Andrés Almenar, con una herida grave en un brazo, inferida, según él, por Vicente Graciada Domingo, alias Rullo, cobrador de la casa Singer.

Cuando el Juzgado, por virtud de declaración de aquél, daba orden de prender á el Rullo, se le dió conocimiento de que en la travesía del camino de Benimaclet, á unos dos metros de la acera que discurre por la izquierda del mismo, había el cadáver de un hombre que resultó ser el Rullo.

Tenía una profunda lesión en el costado izquierdo, producida por una descarga de perdigones.

El Juzgado dió auto de prisión contra el lesionado Ramón Andrés, quedando incomunicado en los calabozos del Hospital.

Según dice un colega navarro, los mercados de aquella zona en la semana pasada han sufrido estas variaciones:

En el mercado de Pamplona han tenido baja la cebada, avena y ganado vacuno, y alza el ganado de cerda y el trigo; el alza del trigo es debida á los muchos pedidos que de este artículo se hacen de Cataluña, habiéndose verificado bastantes transacciones.

También han tenido alza los cereales en el mercado de Estella.

Los de Tafalla y Sangüesa, sin alteración en sus precios.

Los vinos, que son de buena calidad, sostie-

nen sus precios, y en el mercado de Estella ha subido este artículo, bajando sólo los que son de mala calidad.

En la próxima semana quedará sobre la Mesa del Congreso el dictamen de la comisión del presupuesto de Cuba; pero no se sabe todavía si los Sres. Rodríguez San Pedro y conde de Torrepeñón se decidirán á formular voto particular.

Ayer visitaron al Sr. Bosch los directores de los tranvías, para rogarle permitiese, como en el año anterior, la circulación de los mismos, habiendo salido de la conferencia sin conseguir su propósito.

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Como oportunamente anunciamos, ayer se verificó el entierro del padre de nuestro querido compañero D. José María Gómez.

Al acto asistieron numerosos amigos de todas las clases sociales que quisieron rendir este último tributo al consecuente republicano don Julián Gómez.

El duelo fué presidido por el nieto é hijo político del finado, y el reputado doctor en Medicina y distinguido amigo nuestro D. Manuel Capilla.

Todos los redactores de EL PAÍS acudieron al entierro del que fué padre de nuestro querido compañero D. José María Gómez, á quien reiteramos la expresión de nuestra pena.

Recomendamos á nuestros lectores el número de Don Quijote, que se publicará hoy y que ostenta un magnífico grabado de sensación, lleno de intención política como todos los que publica el joven y acreditado Semanario.

El Comité provincial del Centro Republicano, en reunión celebrada anoche, ha acordado recibir en la secretaría del Circulo del partido, Carmen, 14, segundo, de nueve á once de la noche, hasta el día 19 inclusive, cuantas reclamaciones documentadas se presenten sobre inclusión ó exclusión en las listas electorales, reclamaciones que, en unión de las que á dicho Circulo remitan los presidentes de los Comités de distrito, serán entregadas á la minoría republicana del Ayuntamiento, que sin distinción de partidos y animada de un excelente espíritu de concordia, se ha ofrecido á sostenerlas ante la Junta municipal del Censo.

Telegrafía el gobernador de Vitoria que en la tarde de anteayer se suicidó un soldado del batallón de Las Navas, disparándose un tiro de carabina.

Quedó muerto en el acto.

La Diputación provincial no celebró sesión ayer tarde por falta de número de señores diputados.

En el ministerio de Fomento se recibió ayer un telegrama del ayudante de la línea de Alicante dirigido al director de Obras públicas, participándole que el tren número 10 se halla detenido en el kilómetro 416, á consecuencia de una cortadura que ha sufrido la vía por efecto del temporal.

Han empezado á estudiarse en el ministerio de Ultramar los presupuestos de Filipinas, y es probable que pronto estén terminados.

Parece que entra las reformas en el orden administrativo que se proyectan, hay cierta tendencia á la descentralización.

Respondiendo á la invitación hecha por el presidente del Congreso, Sr. Pidal, para la convocación de la Junta central del Censo, acudieron ayer tarde á la hora señalada los vocales de la misma Sres. Martos, Vega Armijo, Silveira, marqués de San Carlos, Capdepon, Núñez de Arce, León y Castilla y Cervera.

El Sr. Sagasta excusó su asistencia por enfermo.

La Junta se ocupó en primer término de la incapacidad del alcalde de Gracia para continuar desempeñando su cargo, por no estar incluido en la lista del censo electoral.

Como el censo que tiene la Junta central es copia oficial del que posee la provincial de Barcelona, se ha acordado telegrafiar al presidente de dicha corporación para que manifieste si en el censo figura como elector y elegible la mencionada autoridad.

En el caso de que así no sea, la junta central pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno para que dicho alcalde sea separado de su cargo.

En segundo término se examinarán muy detenidamente las protestas hechas sobre la presentación de interventores para la elección por los candidatos que ahora son senadores, y después de una discusión muy amplia, se acordó

por la mayoría de los presentes, exceptuando el Sr. Cervera que votó en contra, que los senadores pueden presentar interventores cuando concorra la circunstancia de haber sido diputados por la provincia.

El criterio de la Junta central es que debe interpretarse con la mayor amplitud el precepto de la ley que se refiere á la intervención de la mesa por todos los candidatos.

La reunión terminó á las seis.

Dicen de Bilbao, con fecha de ayer, que en aquel Gobierno civil se han recibido dos anuncios anunciando que esta tarde se harían volar con dinamita el Gobierno civil, la residencia de jesuitas de la calle de Ayala, la Universidad de Deusto, el nuevo teatro, los Bancos, las iglesias y alguna casa burguesa.

Los anónimos están encabezados con una calavera (sin duda acordándose de la hallada en el Circulo de la calle de la Cabeza).

Se ignora si se trata de una broma ó de una amenaza de los anarquistas.

A las nueve de la mañana de ayer 13 se ha celebrado la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado, en la cual estaban representadas más de las dos terceras partes del capital.

Se han disuelto todos los asuntos puestos á la orden del día, y han sido aprobados.

Entre éstos figuraba uno muy importante: el aumento de emisión de obligaciones, cuya suscripción estaba cubierta con anterioridad en su mayor parte.

Esta emisión ha sido aprobada casi por unanimidad.

Con el nombramiento del Sr. Nido para la administración de Loterías de Filipinas, quedará vacante el distrito de Curubión, que aquél representa en el Congreso.

Y si el Sr. Betegón es nombrado gobernador, como parece probable, quedarán dos vacantes de diputados á Cortes en la circunscripción de Santiago de Cuba: la que deje dicho diputado y la producida por el ascenso del Sr. Pando á teniente general.

Habría, pues, tres actas para un centenar de candidatos.

Algunas personas de gran posición social han recibido estos días anónimos, en los cuales se les amenaza con volarles las casas y hasta con ponerles petardos en sus habitaciones interiores.

La mayor parte no hacen el menor caso, y obran bien; pero bueno es que esté advertido el público, por si algunas personas que no conocen el juego creyeran de buena fe en estas amenazas.

Con el título de *El Trovador* se publicará muy en breve un semanario político científico-literario, bajo la dirección de D. Enrique Artero, encargándose de la artística D. Alfredo Birenguer Vidal.

El diputado liberal Sr. Botija se propone presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que la contribución territorial se calcule con arreglo á lo declarado é inscrito en el Registro de la propiedad, y que se conceda un plazo de seis meses para inscribir la riqueza oculta, pasado el cual, toda propiedad que no aparezca en el Registro pasará á poder del Estado.

A esto dice *La Epoca* que lo parece algo fuertercillo.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

Circular episcopal

Paris 13.—Según asegura *Le Gaulois*, el obispo de Mende ha declarado que no juzga su última circular dada al clero como materia pesable, y que, por lo tanto, ha acordado imprimirla y repartirla en su diócesis.

Como aquí

Paris 13.—Los despachos de Ajaccio dicen que en el momento en que iba á verificarse en Montá el escrutinio de una elección, uno de los individuos que asistían al acto disparó un tiro de pistola sobre el hermano del alcalde, dejándole muerto en el acto.

El asesino emprendió precipitada fuga y todavía no ha sido capturado.

El crimen se atribuye á una venganza personal y ha causado grandísima sensación.

Expulsión

Río Janeiro 13.—Varios oficiales superiores del ejército, acusados como sospechosos de conspiración, serán expulsados del territorio de la República.

Los vinos espumosos

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—Se-

sión de la noche última.—Se aprueba sin debate el dictamen relativo á la resolución acordada ayer respecto á la modificación y elevación del impuesto sobre los vinos espumosos.

Anarquista incoante

Paris 13.—El *Figaro* de hoy asegura que ha sido expedida en favor del anarquista Mathieu una orden de no haber lugar á persecución por los recientes atentados de dinamita, á los cuales es completamente ajeno.

La exportación de cereales

San Petersburgo 13.—El Gobierno ruso ha resuelto aplazar por ahora el tratar de la cuestión relativa á la prohibición de exportar cereales, hasta tanto que no se tengan noticias exactas sobre los resultados que se pueden esperar de las próximas cosechas en todo el imperio.

Estado independiente

Londres 13.—Ha producido viva impresión la noticia recibida por la vía de Buenos Aires de que el Estado brasileño de Matto Grosso se ha declarado independiente con el título de «República Trasatlántica de Matto Grosso».

Un consal agredido

Roma 13.—Noticias recibidas de Coni dan cuenta de una agresión cometida contra el viccónsul de Francia Sr. Griffet, el cual atacado en la calle por un sujeto, llamado Robiolo, á causa de haber sido expulsado recientemente del territorio francés.

El Sr. Griffet recibió varias contusiones que afortunadamente no ofrecen gravedad.

El agresor fué detenido.

Disidencias

Roma 13.—Algunos periódicos hablan de ciertas diferencias surgidas en el seno del Gabinete sobre el presupuesto extraordinario para gastos militares.

Creer posible que esto de lugar á una modificación en el Gobierno.

Refuerzos para el Senegal

Paris 13.—Han llegado á Brest los refuerzos que se destinan á la colonia del Senegal. El Gobierno, de todo punto opuesto á las aventuras coloniales, se limitará á enviar á nuestras posesiones de Africa las fuerzas necesarias para cubrir las bajas sin aumentar los contingentes.

Al obrar así, el Gobierno orse hacerse intérprete de los sentimientos del país, contrario á que se distraigan las fuerzas que guarnecen á Francia.

Tampoco se aumentarán las tropas en la Argelia.

Bolsa de París

Paris 13.—En la apertura de la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español, que se cotizaba anoche á 59,43, ha subido hasta 59,71.

Entre el sultán y el kedive

El Cairo 13.—Han surgido serias dificultades entre la Sublime Puerta y el Gobierno del kedive.

El presidente del Consejo de ministros de Egipto ha tenido un vivo altercado con el representante del sultán.

El kedive ha telegrafado á éste pidiéndole que nombre otro representante.

No se tiene todavía noticia de la respuesta del soberano otomano.

Se teme que este incidente dé lugar á un grave conflicto.

El 1.º de mayo

Paris 13.—Con motivo de la proximidad del 1.º de mayo, se advierte bastante agitación socialista en Francia, pero el Gobierno confía que no se alterará el orden público. No se permitirán las manifestaciones al aire libre.

En Inglaterra se celebrarán meetings monárquicos.

Los socialistas creen que este año serán aquellos todavía más imponentes que en el anterior.

En Alemania, Austria é Italia tampoco se permitirán las demostraciones al aire libre.

Prisión

Río Janeiro 13.—El Sr. Barreto, presidente de la Compañía de ferrocarriles, ha sido reducido á prisión.

Se cree que su detención obedece á crear está complicado en la conspiración militar recientemente descubierta, y que ha motivado la expulsión de muchos oficiales del ejército.

Viajeros

Paris 13.—Según la estadística de la prefectura de policía, desde principios del mes actual han entrado en París por término medio 300 viajeros todos los días, más que en igual época del año anterior.

No hay aproximación

Paris 13.—La prensa rusa continúa protestando contra los rumores propagados por algunos periódicos alemanes que anuncian como muy cercana la aproximación entre Alemania y Rusia.

Espectáculos

En el teatro Calderón, de Valladolid, inaugurará, el día 16 de abril, su campaña artística una notable compañía de ópera bajo la dirección del eminente baritono Eugenio Labán, á que tan gratos recuerdos tiene nuestro público.

El abono se ha abierto por 14 funciones solamente.

En la compañía figuran, entre otros artistas bien conocidos, las señoras Casoli, Vendrell y Fábregas, y los Sres. Callioni, Brota, Meester, Cots y Gil Rey.

Dirigirá la orquesta el maestro Vehils.

El baritono Labán sólo cantará cuatro funciones de abono, y la empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades esas noches.

El repertorio no puede ser más variado.

Se cantarán: *Gli Ugonotti*, *Roberto*, *Africana*, *Ballo*, *Dinorah*, *Sonambula*, *Puritania*, *Fausto*, *La Bella Favorita*, *Carmen*, *I Pescatori* y *La Bella Jancuilla*.

Los valisoletanos están de enhorabuena.

Circo de Parish

El abono para los martes *fashionables* en este circo está ya completamente cubierto.

También es muy numeroso el correspondiente á las funciones de los viernes.

El viernes se verificará el ensayo de la compañía.

Príncipe Alfonso

Han empezado los ensayos de la gran ópera de espectáculo *Adán* del maestro Verdi, en la que se inaugurará la temporada de este teatro el domingo próximo de pascua.

Los billetes para la primera función se venderán desde mañana en la contaduría del mismo teatro.

Toros.—Las personas que deseen contratar al valiente y acreditado matador Eusebio Fuertes (*Manuco*) que con tanto éxito ha trabajado en la plaza de Madrid y en muchas de provincias, pueden dirigirse al conocido é inteligente aficionado D. José Molina, que vive en la calle de San Bernardo, núm. 77.

Bolsa del día 13

FONDOS PUBLICOS	Del 12	Del 13
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	84 85	84 83
Idem id. pequeños.....	19 0	87 29
Idem id. en corriente.....	84 76	84 76
Idem id. sin próximo.....	84 8	82 85
Nuevas series G. y H.....	85 55	86 00
Deuda amortizable 4 por 100 exterior (1891)	83 00	83 00
Idem id. pequeños (1891).....	59 50	60 10
Nuevas series G. y H. (1891).....	69 75	69 75
Deuda amortizable al 4 por 100.....	77 6	76 28
Idem id. pequeños.....	77 40	77 4
Billetes de Cuba (1886).....	102 78	102 75
Idem 1890, números 1 al 340.000.....	83 50	83 50
Idem del Banco Hipotecario.....	60 0	58 87
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	97 25	97 25
Idem al 4 por 100.....	60 00	60 00
Acciones del Banco de España.....	383 00	383 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	89 50	87 50
Comidas		
Londres á 28 días fecha.....	90 98	90 98
Paris ocho días vista.....	113 00	113 00
Berlin ocho días vista.....	61 0	61 00

Bolsa extranjera

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,91.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,53.

Buenos Aires 13.—Precio del oro en el día de ayer, 88.

Paris 13.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 98,00; 4 y 1/2 por 100, 107,00; 5 por 100, 107,00; 5 por 100 en exterior, 99,00; 5 por 100, 107,00; 5 por 100 exterior, 99,00.—Obligaciones de Cuba, 447,00.—Ultima hora, 59,90 3/100.

Londres 13.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,93 1/2.

MENUDENCIAS

Esta interesantísima novela de D. Pascual Millán, es un concienzudo estudio social donde se fustiga el fanatismo religioso y ponen de relieve las artes con que la Compañía de Jesús se apodera de los bienes terrenales, dominando la sociedad y haciéndola en cierto modo feudalitaria suya.

Forma un elegante volumen de 240 páginas en papel de lujo y esmeradísima impresión.

La cubierta á dos colores lleva un dibujo de D. Julio Gros, excelente como todos los suyos.

Se vende á 3 pesetas en las principales librerías y en la administración de EL PAÍS.

Los suscriptores á dicho diario podrán adquirirlo con un 25 por 100 de rebaja.

Los pagos se hacen al contado.

Cuño

Santos de hoy.—Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires.

Imprenta Moderna, Cueva, 5

magnates y sus sacerdotes. ¿Qué será una ciudad durante el día, si se ve de tal manera turbada de noche? Como los males del hombre aumentan con sus gozos, ¡cuán digno de conmiseración es el emperador, que de todo goza! Tiene que temer las guerras civiles y con el extranjero, y aun á aquellos que constituyen su tranquilidad y su defensa, como son sus generales, sus guardias, sus mollas, sus mujeres y sus hijos. Ni los fogos de su alcázar ni sus adiestrados elefantes son suficientes para tener á raya la superstición y alejar de él la inquietud que le devora. En cuanto á mí, estoy exento de tales temores, pues ningún tirano ejerce imperio sobre mi cuerpo ni sobre mi alma. Puedo servir á Dios según mi conciencia, y como no sea yo mismo causa de mi propia zozobra, nada debe temer de hombre alguno: en verdad, un paria es menos infeliz que un emperador.

Estas palabras me arrancaron lágrimas, y oyendo de rodillas á gracias á Dios, que para enseñarme á sufrir mis males me podía en evidencia otros superiores á los míos.

Desde entonces, prosiguió el paria, no he frecuentado más que los arrabales del Delhi. Veía allí las estrellas alumbrar las moradas de los hombres y confundirse con la luz de sus hogueras, como si el firmamento y la ciudad formasen un todo. Cuando la luna iluminaba aquel paisaje, al que revestía de colores distintos que los que le prestaba el

sol, me estababa en la contemplación de las torres, de las casas y de los árboles, á la vez plateados y velados, que se reflejaban á lo lejos en las aguas del Gemma. Recorría yo libremente extensos barrios desiertos y silenciosos, y parecíame entonces ser el señor de la ciudad. Sin embargo, sus habitantes me hubieran negado un pañudo de arroz; ¡tan odioso á ellos me había hecho la religión!

No pudiendo hallar amigos entre los vivos, los buscaba entre los muertos. En efecto, íbame á los cementerios para tomar de las tumbas los manjares depositados sobre ellas por la piedad de los deudos de los difuntos, y al mismo tiempo para entregarme á la meditación. Esta es la ciudad de la paz, decía para mí; aquí acaban la vanidad y el orgullo; aquí la inocencia y la virtud están libres de asechanzas, y tienen fin los sobresaltos y los temores de la vida, hasta el de morir; este recinto es la hostería donde para siempre jamás desengancha el carácter y donde él paria halla reposo. Cuando acariciaba estos pensamientos, la muerte me parecía deseable, y despreciaba la tierra. Con los ojos fijos en el oriente, veía surgir á cada instante multitud de estrellas. ¿Cuál era su destino? Lo ignoraba; ello no obstante, conocía que estaba ligado al de los hombres, y que la naturaleza, que ha eximido á éstos, en sus necesidades, de tantos objetos invisibles, les ha unido á los que los ofrece á la

mujer. La causa misma de mi desventura preparo onómia la felicidad. Hallándome una noche en el cementerio de los bracones, pude ver, á la luz de la luna, una joven braconesa semi cubierta con su amarillo velo. Al aspecto de una mujer de la sangre de mis tiranos, retrocedí horrorizado, pero compadecido al ver en que estaba ocupada me acerqué á ella. La joven estaba colocando algunas vitralias sobre el otro que cubría las cenizas de su madre, quemada viva hacía poco, junto con el cuerpo del que había sido su esposo, según costumbre de su casta, y además quemaba incienso para evocar los manes de la que le diera el ser. Al ver una persona más desdichada que yo, las lágrimas se me agolparon á los ojos. Yo me dije, yo estoy sujeto con los lazos de la infancia, pero tú lo estás con los de la gloria. A lo menos yo vivo tranquilo en lo profundo de mi precipicio, pero tú vives eternamente conturbada al borde del tuyo. El mismo destino que te ha arrebatado á tu madre, amenaza también arrebatarte á ti más tarde ó más temprano. No has recibido más que una vida, y debes arrostrar dos muertes: si la tuya propia no te lleva á la tumba, la de tu esposo te arrastrará viva á ella. Yo lloraba y ella también: nuestros ojos, bañados en lágrimas, se encontraron y se hablaron como los de los desgraciados, hasta que ella desvió los suyos y se fué después de envolverse en su velo. La noche

sentados. Desde aquel sitio contemplaba yo con admiración el palacio imperial, y me dije: (¿cuando es aquí donde vive el más dichoso de los mortales! para la obediencia del cual predican tantas religiones!) por cuya gloria llegan tantos embajados para llenar cuyos tesoros se arruinan tantas provincias! ¡por cuya voluptuosidad se dan tantas caravanas, y para la seguridad de quienes velan silenciosamente tantos hombres armados!

Mientras me entregaba yo á estas reflexiones, oyéronse en la plaza estrechadas voces de alegría y vi pasar ocho dromedarios adornados de banderolas, que después supe que iban cargados de cabezas de rebeldes que los generales del gran mogol enviaban á éste desde la provincia de Dacán, donde uno de sus hijos, á quien nombra gobernador de ella, le hacía la guerra iba ya para tres años. Poco después llegó á escucha un correo montado en un dromedario, el cual correo venía á noticiar la pérdida de una ciudad fronteriza de la India, por la fuga de uno de sus jefes, que la habían arrebatado al soberano de Persia. Apenas á esto me hubo pasado, cuando otro enviado del gobernador de Bengala trajo noticia de que algunos europeos, á los que el gobernador autorizara, en pro del comercio para establecer una factoría en el Ganges, habían levantado en ellas una fortaleza y que los dueños de la navegación del río, que pertenecían

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR F. BORRELL

to de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarrros, asma bronquitis, resfriados y toda clase de tos por rebelde y crónica que sea. Útil de tallado prospecto indíca la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del doctor Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

SEPTIMA EDICION, 1891
GUIA COMERCIAL DE MADRID
 PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO
 DE BAILLY-BAILLIERE
 Edición corregida y considerablemente aumentada.
 Contiene: Nomenclatura Española, R. al Casa, Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español Extranjero, Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento de la Gobernación de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.
 Madrid.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número donde viven.
 Madrid.—Indicador de todas las profesiones, comercio ó industria, por orden alfabético, con orden metódico del su que las ejercen y sus señas.
 Madrid.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.
 Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
 Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

No confundir el libro
 del Dr. D. Eduardo Suarez, titulado *Enfermedades contraindicadas por los placeres de la Tierra y medios de curación*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende en las librerías de Madrid 3'50 ptas., 4 id. en provincias, adonde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, **Fuencarral, 90.**

NO MAS CALENTURAS
 Las Píldoras de **RIAZA** de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean
Tercianas, cuartanas ó cotidianas
 Su crédito es extraordinario y su bondad las hace recomendables: Caja con 80 píldoras 20 rs. media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, *Puerta del Sol, 6*, y en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS
Cognacs superfinos

JIMENEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 FUNDADA EL AÑO 1845
 SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS
 Esta importante Compañía es la única en España que no tiene acciones y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.
 Fondo de garantía en 1.º de enero 1891 600.899.525 pta. Ingresos realizados en el año 1890 166.658.354 pta. Beneficios distribuidos en el id. 11.729.075 pta. Pólizas vigentes en 1.º de enero de 1891: 173.460 asegurando 2.950.587.947.
 Capital asegurado en 1890. 827.002.957 de pta. DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por dividendos y valores de rescate 346.251.797 pta. Por contratos vencidos. 392.894.964 pta.
SEGUROS
 Para casos de vida y muerte, dotes, capitales, para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.
 SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA DE REAL ORDEN Madrid, Puerta del Sol, 13, pral. Madrid. Agencias en todas las provincias. DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA **DWIGHT T. RED**
 Exsecretario de la embajada; cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Compañía Colonial
CHOCOLATES Y CAFES
 LA CASA QUE PAGA MAYOR
 CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO
 Y FÁBRICA
 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

Doctor Capilla
 Especialista en enfermedades de mujeres y niños.
 Consulta de una a tres
Palma 15 y 17
F. VALDÉS
Taller de Zincografía y Fotografado
 PLAZUELA DEL BIOMBO, 4, MADRID
 A los anunciantes de EL PAIS se les hará en este taller una gran rebaja de precios.

LOS QUE TENGAN TOS
 por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu, de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pídanse en las farmacias.
 Si tienen también **ASMA ó SOFOCACION**, usen los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto, que se da gratis.

CASA HENRI LACAPPELLE, J. BOULET & G^o, S^o
 31 y 33, Rue Bonaparte, PARÍS
 4 Medallas de Oro, Expos. Univ. 1875, Exp. de la Unión de Honor, 1889
APARATOS CONTINUOS
SIFONES
 con Grande Perforación
 para
 la extracción de las aguas de las alcantarillas y de las aguas de las lavabos y de las bañeras.
 Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones.
 Mandar el Prospecto de las Diferentes Clasificaciones. Precio: 50 céntimos. En las librerías de los señores de la calle de las Postas, 2 y 4.

RELOJES
 Remontoirs de plata a 25 pesetas; de acero a 20, de níquel a 16, Roskopf legítimos a 89. Especialidad en composuras en toda clase de relojes, con garantía y a mitad de precio.—SAL, 2 y 4, relojería. (Justo esquina a la calle de Postas)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
ABRIL DE 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 Combinación a puertos americanos del Atlántico y Norte y Sur del Pacífico.
 El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Turpam y Tampico.
Línea de Filipinas
 El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Por-Said, Adén, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Buenos Aires
 El 7, de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
 El 20, de Cádiz, el vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa
 Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10 Madrid.

GABINETES DE YUTE DESDE CIEN PESETAS.
 Se doran, limpian y componen las camas de metal. No confundir esta casa con sus imitadores. 60, Jacometreza; 82, La Verdad

A. VALLEJO
 Muebles, tapicerías, colchones, despatuchos, alfombras, alfombras, reclinables. Se ha trasladado a la calle de Alcalá, 29. Teléfono 911

PATRIOTISMO
 No hay necesidad de recurrir a especialidades extranjeras para quitar las picas, paño de la cara, señales de viruela, arañas, etc. **La Manzanolina** es un producto que sólo en dos meses que está a la venta, se ha generalizado su uso en toda España.
 Madrid.—Perfumaria Inglesa, Carrera San Jerónimo, 3.—Barcelona.—Viuda é hijos de Lafont, Fernando, 59. Zaragoza.—Perfumaria de Fortis Alfonso I, 27.—Pamplona.—J. Delgado, Castillo, 1.—Sevilla.—Bazar Sevillano, calle de las Serpes y Tetuán. Y en todas las perfumerías y droguerías de España.

LUIS RUBIO FUENTES, 7
 Grabador en metales.

MATIAS LOPEZ
 Madrid.—Escorial
LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
 son los mejores que se presentan en los mercados. PREMIOS CON 40 MEDALLAS. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
 Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTEA, 25

Camis del lujo Plaza de San Juan
Camisas del país
colchones de muelle
muebles todas clases
Sillerías tapizadas

A los que padecen del estómago
 Doble medicina cálcica antibiótica y efervescente preparada por R. Hernández
 Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 6 y 10 reales frasco. Depósito: Madrid, farmacia del Dr. Hernández, Mayor, 27.

EL NERVIÓN periódico de BILBAO, fundado para publicar el 16 de Abril en folletín la última novela de E. Zola.
LA DEBACLE
 para lo cual ha adquirido y se reserva todos los derechos de propiedad. Se admiten suscripciones al precio de 4,50 ptas. trimestre en España y 12 pesetas fuera. Se suscribe en Bilbao en la Administración del periódico; en Madrid en las librerías de Pá, Guttenberg, y Fuentes y Capdeville.

MATERIAL
 DE TELÉGRAFOS Y TELEFONOS, PARA RAYOS Y TELEFONOS. Repuestos de luz eléctrica. Pídanse presupuestos y catálogos. Oliva 23, Príncipe, 24

Cognac Jerezano
 Jurado, Castellón y C^o, Jerez

Carrera de comercio
 ANTIGUA ACADEMIA LAQUILHOAT
 Preparación para ingreso en la carrera. Estudio y repaso de todas las asignaturas que constituyen los grados de Perito y Profesor mercantil. Barrio Nueva 2 pral.

NUEVO HOTEL BRISTOL
 PUERTA DEL SOL, 8
 HABITACIONES INDEPENDIENTES DESDE 10 REALES EN ADELANTE

TOS
 CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS
 BONQUERAS E IRRITACION DE LA GARGANTA
 Se curan radicalmente con el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ** Mayor, 27 29. Madrid. 2,50 pesetas frasco.

ACADEMIA
 Desde 1.º de marzo actual ha quedado abierto al público un nuevo centro en el que por un método práctico se enseña **CALIGRAFIA** y se reforman en poco tiempo las letras malas y viecidas, convirtiéndolas en un elegante carácter cursivo.
FRANCES É INGLES
 Enseñanza teórica-práctica de estos idiomas, por un reputado profesor.
 Clase especial de **Teneduría de Libros y Cálculos mercantiles**, que explicará un profesor mercantil.
Bachillerato
 Repaso y enseñanza de todas las asignaturas, por grupos ó en conjunto, para los exámenes de julio y septiembre.
 Clase especial de **Francés, Inglés y Caligrafía** para señoritas.
 HONORARIOS MUY MODICOS
 Para detalles y matriculas en la Academia
GALLE DE SAN FELIPE NERI, 4, PRIMERO IZQUIERDA

LA FORTUNA
 Fábrica de cal

CAMAS, COLCHONES, MUEBLES
 Sillas comedor, tapicerías, camas inoleas legítimas y del país a precios de fábricas. colchones muelles de todas clases. Nadie puede competir.
 En Barrio de San Juan de Berrodores frente calle Mayor

210 LA CABAÑA INDIA

diamente después de la llegada de los dos carruajes que acabo de hablar, salió del alcázar un oficial al frente de un pelotón de granaderos, con orden del mogol, de ir al batallón de los emiratos y conducir a su presencia y cargados de cadenas, a tres de los principales acusados de estar en connivencia con los enemigos del Estado. Ya el día anterior, el emperador mandó prender a un mollah, uno de sus sermones elogiaba al soberano por haber declarado públicamente que el emperador de la India era infiel, porque, contra la ley de Mahomés, había vino. Por último, corría como vándala la voz de que el gran mogol acababa de hacer estragular y ahorcar al Ganga a una de sus mujeres y a dos capitanes de su guardia, convictos de haber cooperado a la rebelión de su hijo. Mientras estaba yo meditando sobre tan trágicas sucesos, de las ocultas del serrallo salió de improviso una larga lengua de fuego, que en espirales de humo se confundía con las nubes y cuya roja luz iluminaba las torres de la fortaleza y sus fosos; la plaza y la alminara de las mezquitas, y se extendió hasta el horizonte. Al instante los grandes tambores de cobre y los karnas grandes abos de la guardia dieron la señal de alarma con ruido espantoso; algunos escuadrones de caballería se despararon por la ciudad, batiendo las puertas de las casas cercanas al palacio, y obligando a los augazos a los habitantes a acudir al

215 BIBLIOTECA DE «EL PAÍS»

Es imposible echar anclas en el río de la vida; ésta arrastra lo mismo al que navega contra su corriente que al que a ella se abandona; al sabio como al ignorante; uno y otro llegan al término de su vida; éste, después de haber abusado de los placeres; aquél, sin haber gozado de ellos. Yo no quería ser más cuerdo que la naturaleza; ni hallar mi felicidad fuera de las leyes que ésta ha prescrito al hombre. Lo que yo deseaba con más afán era encontrar un amigo a quien pudiese comunicar mis alegrías y mis penas. Por espacio de mucho tiempo lo busqué entre los de mi condición, pero sólo hallé envidiosos. Sin embargo, al fin encontré un sensible agradecido, fiel é inaccesible a las preocupaciones: cierto es que no pertenecía a mi especie, sino a la de los animales; era este perro que ve V. Dejaronlo, cuando pequeño, abandonado y casi muerto de hambre, en la esquina de una calle, y yo, movido a compasión, me lo llevé y lo crié, en pago de lo cual cobróme afecto y se convirtió en mi compañero inseparable. Pero esto no me bastaba; me era menester un amigo más desgraciado que un perro, un amigo que conociese los males de la humana sociedad y los conllevarse conmigo, que no anhelase más que los bienes de la naturaleza y con quien pudiese yo disfrutarlos. Sólo enrelanzándose es como dos arbutos resisten al huracán. La Providencia llenó con oraciones mis deseos dándome una buena

214 LA CABAÑA INDIA

mirada. Mi alma, pues, se remontaba por el firmamento, como las estrellas, y cuando la aurora unía a la tenue y eterna claridad de éstas sus rosados reflejos, parecíame que me hallaba a las puertas del cielo. Mas tan pronto los rayos del sol iluminaban la cúpula de las pagodas, me apresuraba a huir, yéndome a reposar lejos de los hombres, en el campo y a la sombra de un árbol, donde me dormía al canto de los pájaros.
 —Hombre sensible y desventurado, dijo el inglés, el relato de V. es conmovedor. ¡Ah! está usted bien persuadido de que casi todas las ciudades sólo merecen ser vistas de noche. Después de todo, la naturaleza ofrece bellezas nocturnas que no son las menos seductivas; un famoso poeta de mi patria no ha celebrado otras. Pero dígame, ¿qué ha hecho V. para ser dichoso a la luz del día?
 —Era ya mucho serlo durante la noche, respondí el indio. La naturaleza se parece a una mujer hermosa, la cual, de día, muestra al vulgo más que la belleza de su rostro; pero de noche descubre secretos hechizos a su amante. Sin embargo, por más que la soledad tenga sus gozos, no está exenta de privaciones; para el desgraciado es tranquilo puerto desde donde ve, sin inmutarse, pasar cual panorama las pasiones de los hombres; pero mientras se complace en su inmovilidad, a su vez es arrastrado por el tiempo.

211 BIBLIOTECA DE «EL PAÍS»

fuego. Entonces comprendí por experiencia propia cuán peligrosa es para los humildes la vecindad de los poderosos; los cuales son como el fuego, que quema a los mismos que le arrojan incienso, si se acercan demasiado a él. Quise huir, pero todas las calles que aludían a la plaza estaban tomadas. Gracias a que providencialmente, el barrio donde yo estaba era el del serrallo; circunstancias que me facilitó la evasión, ya que pude colocarme entre los eunucos que sacaban del mismo a las mujeres en elefantes; porque si en todas partes los guardias obligaban a latigazos a los hombres é ir al socorro del palacio, los elefantes, a trompazos les constrañían a alejarse. Así, pues, tan pronto perseguido por los unos como acosado por los otros, salí de aquella espantosa confusión, y a la luz del incendio llegué al extremo opuesto del barrio, donde al amparo de humildes chozas y lejos de los magnates, el pueblo descansaba en paz de sus fatigas. Entonces y recobrado algo el sosiego, me dije: «Ya he visto una ciudad! he visto la mansion de los señores de las naciones! ¡Oh! cuántos de éstos son esclavos de sí mismos! Hasta en la hora del descanso obedecen a la voluptuosidad, a la ambición, a la superstición, a la avaricia; aun durante el sueño deben vivir temerosos de la multitud de seres ruines y malévolos de que están rodeados: ladrones, mendigos, cortesanos, incendiarios, y hasta sus soldados, sus